

Apuntes sobre Palencia de Negrilla



Con frecuencia, hurgando en nuestros recuerdos de antiguas vivencias y utilizando nuestra imaginación, sobre las raíces de la verdadera patria de cada uno, que es aquella en la que disfrutamos la niñez despreocupada, sin ataduras, gozando de la compañía de nuestros auténticos amigos, en el lugar en que nos criamos o criaron y despertamos las primeras e inolvidables alegrías, tristezas y razonamientos, origen de nuestro carácter, tratamos de buscar el origen y el porqué de las cosas.

Ya alejados de lo vivido aquellos jóvenes años y lejos del lugar, la imaginación que es una máquina maravillosa, nos reclama le aportemos datos de aquel acontecer cotidiano de nuestros antepasados y del desarrollo y avatares de su sociedad.

Tenemos capacidad de conocer a través de estudios de hombres ilustres de los hechos generales acaecidos a través de los tiempos y como no colman totalmente nuestra curiosidad, recabamos más.

Por eso hemos de satisfacer la curiosidad sobre las raíces, asentamiento de Palencia de Negrilla y desarrollo como núcleo de población.

De ¿cómo surge su nombre? ¿Quién pone o puso nombre a los pequeños accidentes geográficos a partes del término?

Sus nombres, ¿son antiguos o modernos? ¿Cómo y cuando surge como núcleo de población o como conglomerado de vecinos de aldea o pueblo?

Rebuscando en escritos sobre estas historias, tomada con el interés de un aficionado sin posibilidad de acceso a fuentes para especialistas, he encontrado lo siguiente:

¿De dónde proviene el topónimo o nombre de Palencia de Negrilla?

Según la Toponimia del ilustre M Pidal:

Palencia de Negrilla: PALANTIA = hidrónimo femenino considerado (ilirio – ligur, según D Arbois de Jabunevilla, Holider, Pocaruy y M. Pidal) está clara su raigambre INDOEUROPEA que lo remonta a la raíz.

PAL = pantano pantanoso (en latín palus “ciénaga”) según Kaine o PEL = fluir según Hubschmid.

Y parecen coincidir, que se trataba de una lengua hablada por las primeras oleadas indoeuropeas propiamente dichas, seguramente véneto–ilirios. Esta filiación indoeuropea parece patente, lo mismo que su carácter precéltico.

Búsqueda de caminos y villas romanas en las inmediaciones.

La vía de la Plata, atraviesa la comarca plana de La Armuña, (autores G. Gillani y M. Santonja), la ausencia de restos de esta vía, plantea incertidumbre, consta documentación sobre su modelo de poblamiento y ocupación en transición de épocas romana, visigoda y medieval.

La búsqueda infructuosa da la ciudad romana de **Sabaria**, una ciudad situada a 21 millas al norte de Salmantica, ha descubierto restos romanos en Izcala y San Cristóbal del Monte. También se han descubierto yacimientos romanos en las cercanías de Palencia de Negrilla, pero no en nuestro pueblo. Si han aparecido yacimientos en, Aldealama, Mozodiel del Camino, Forfoleda y sobre todo en **Torreperales**. (3 -4 yacimientos)

Estos yacimientos están enclavados a lo largo de la ribera de Cañedo y de otros arroyos que riegan la comarca. Se puede deducir, que aquellas gentes se asentaban en torno a la fertilidad del terreno y abundancia de agua.

Vías de comunicación en La Armuña.

La principal vía de comunicación que transcurren por La Armuña, son las que unían Salmantica con Zamora a través de la ruta de la Plata. Y también la carrera de Toro, es decir, carretera o camino entre Salamanca y Toro.

La Ruta de la Plata no transcurría por nuestro pueblo.

Una ruta que sí afectaba a nuestro pueblo es la **vía, carrera o camino** de Salamanca a Toro (Zamora).

La carrera de Toro en una de sus variantes discurría por Villares de la Reina, Mozodiel del Camino, Mata de Armuña, Naharros de Valdunciel y Topas.

Otro camino o **carrera de Toro** transitaba a través de Monterrubio de Armuña, Carbajosa de Armuña, Palencia de Negrilla y Espino Arcillo.

El paisaje de La Armuña y su red de caminos, es según la teoría de varios e ilustres estudiosos, un espacio construido de antiguo y en el que se observa la impronta romana.

Nombres derivados del relieve.

Otra derivada del origen de los nombres de relieves o accidentes del terreno, lo encontramos en nuestra laguna de la **carre Toro**

Lejos de derivar de toro, animal bravo, como podemos suponer en la actualidad, es por su situación junto al camino de Toro (ciudad de la provincia de Zamora)

Camino = vía = carrera = carre.

DOCUMENTOS EN LOS QUE APARECE REFLEJADA PALENCIA DE NEGRILLA.

Siguiendo los tiempos, uno de las primeras referencias la encontramos en la creación del Abadengo de La Armuña. A partir del año 1120 el obispado de Salamanca se desgaja del de Zamora y los arcedianos comienzan a aportar las documentaciones de sus pobladores a la Catedral de Salamanca.

A partir del siglo XII el reino de León avanzaba imparable hacia el Sur. Repueblan el territorio con gentes del Norte mediante la concesión de fueros y carta puebla. Restablecen antiguos obispados y abadengos, que contribuyen a la consolidación de los territorios del reino.

El Abadengo de La Armuña, dependiente de la catedral de Salamanca, lo formaban las aldeas de Arcediano, La Vellés, Palencia de Negrilla, Carbajosa de

Armuña y La Mata. Un abadengo era un territorio dependiente de una abadía o monasterio, en el que los canónigos tenían todo el poder en la misma: nombraban alcaldes, jueces y establecían y cobraban impuestos.

El Cabildo Catedralicio de Salamanca, tenía autorización de conceder fueros y carta puebla, como lo atestigua **el fuero otorgado en 1173 a los pobladores de Nigriella** (hoy Negrilla de Palencia) concediendo a los nuevos vecinos dos años de franquicia, permitiendo a los vecinos construir sus casas según quisieran, teniendo que pagar al obispado solamente $\frac{1}{4}$ de maravedí. **Fuero otorgado** con objeto de que acudieran pobladores, ya que solo contaba la aldea con tres colonos.

EL Cabildo catedralicio recibe diferentes donaciones, procedentes de personas con una posición social media, que han acudido a estos territorios recién conquistados y han conseguido hacerse con una importante parte de la aldea y que buscaban conseguir seguridades materiales y religiosas.

PRIMER DOCUMENTO ESCRITO.

En el año 1161, reinando Alfonso VI de León, el canónigo Juan Domínguez dona al Cabildo Catedralicio de Salamanca, del que forma parte, la totalidad de la aldea de Palencia de Negrilla, que a su vez había comprado a Domingo Muñoz y su esposa María Beneite.

El patrimonio del canónigo Juan Domínguez lo componía:

En Palencia de Negrilla, casas, tierras y viñas

Años después en 1259 el deán Domingo Martín tenía en su patrimonio en Abarcoso casas, tierras, viñas, prados y tenerías.

El canónigo Martín Pérez tiene posesiones en el “Torrejón” o “Correyón”.

En el año **1162** el monarca de León, Fernando II, mantuvo una batalla contra los salmantinos, por temas relacionados con los impuestos. Batalla de La Valmuza. Antes de la batalla, Fernando II abasteció su ejército en la zona de la Armuña.

DOCUMENTO CLARIFICADOR Y CONCRETO.-

- el Vicario **visitador Antonio Goncalves**, el **sábado tres de diciembre año de nacimiento de nuestro salvador Ihesucristo de mil cuatrocientos uno**, comparece en Palencia de Negrilla para determinar los bienes que la Iglesia

Catedral de Salamanca posee en aquella aldea y tras hacer sonar las campanas, comparecen los vecinos en el portal de la iglesia de la Santa Cruz de dicho lugar y en presencia de **don Lope Alfonso, herrero y alcalde de dicho lugar**, se toma juramento a los vecinos Andrés Juanes, Johan Lucas, Alfonso Ferrandes y de otros vecinos que pusieron la señal de la cruz con su mano derecha e hicieron juramento respondiendo amen.

Preguntados dixesen las posesiones que dicha iglesia Catedral tiene en dicho lugar e en su término municipal.

E dixeron todos juntos sobre la jura que habían hecho sobre compras y bienes raíces de dicho término, que tenía:

- Unas **casas** mal reparadas e un lugar que yace en el suelo, en el camino del Rey a Negrilla
- El deán tiene otra **casa** que está en una **huerta** destruyda e decercada e la **noria** toda desbaratada.
- Más varias **fincas e viñas** al **Carrascal**, dos yugadas de tierras en las eras tras la carnequeria de Palencia, tierras en las eras del **Valle**, e la **Teralva, Carrera de la Vega, Portilla Chica, carrera de Toro**, al **Finojo**, a la carrera del Rey, a **Manrique**, a los **Castellanos**, a la **carrera del Torrejón**, a **San Sebastián**, otra a la **carrera de Espino** lindero a la carrera del Rey que va para **Abarcoso**, al **prado de Santa María**..... más dos prados en las **eras del Valle y Santa María**. E también una viña de la iglesia de Santa Cruz de Palencia.
- También dixeron que Alfonso Perez Theresiano compro en Palencia, **solares, tierras, huerto, más aranzadas de viña y** obtiene en arrendamiento del Cabildo, de 15 aranzadas de viña, 1 aranzada de prado y varias tierras que superan los 20 cahices de sembradura.
- E dixeron que Domingo Fernández un **lagar y una bodega** sin cubas en la **calle del Rey** e otra viña en **San Sebastián**.

Todo detallado como cualquiera escritura de propiedad de nuestro tiempo, con su superficie, ubicación y detalle de los vecinos. Aquí trato de reseñar las partes y accidentes del término municipal, que siguen con los mismos nombres de aquella fecha.

Las medidas de superficie usadas en aquel tiempo, era el **cahiz** que equivalía a seis fanegas. La **carga** = a cuatro fanegas. La **hectárea** = a dos fanegas y media. La **Obrada** = a 2,4 fanegas. La **media** y el **cuarterón**.

A B A R C O S O.-

Domingo **quatro días del mes de diciembre del año mil cuatrocientos uno**, estando ayuntados a la hora de misa, **so el portal de la iglesia de Santa Cruz de Palencia de Negrilla**, el dicho visitador, **Antonio Goncalves** por

saber la verdad e ser mejor informado quien o quales son los heredades, casas e viñas e tierra e cualquier otra heredad en Abarcoso e en su término municipal que la Iglesia Catedral ha en el dicho lugar o en su término e tomo juramento a Johan Bartolomé e Johan Andrés y de Johan Lucas, vecinos de Palencia e dixeron que sabían que tenía los siguientes bienes:

- Unos casares que fueron casas que son a **carrera de Palencia**.
- Una tierra de dos fanegas de trigo en las **Encrucijadas**.
- Otra tierra que va para **Valdavia** y otra a carrera **Val daguilla**.
- Un prado del **val de Martin Miguel** y otro prado de la **Cevada**.
- Tierras e **San Pedro, e carrera de Espino**, otra a **carrera de Naharros**, otra a **carrera de Carbajosa** y un prado que es al **Canze**
- Prados en la **Casasola** y en el **Moral** y tierras en las **Gabias**.

Podemos comprobar que todas estas partes del término municipal y de Abarcoso, en la actualidad tienen el mismo nombre y son reconocibles por las personas que patean el término y labran sus tierras.

Es curioso observar, que además de las tierras de labor, existían viñas, y por consiguiente también bodegas.

Sobre el tema de la existencia de viñas en nuestro pueblo lo corrobora una carta de privilegio del Rey Enrique III, dada en Burgos **el 20 de febrero de 1392** por la que manda que cuando echen algún pedido extraordinario, los vecinos de Arcediano, Palencia de Negrilla, La Vallés, Carbajosa de Armuña y la Mata, paguen la veintena parte; que los moradores de estos lugares puedan meter vino en Salamanca para venderlo y encubarlo

OTRAS CURIOSIDADES SOBRE NUESTRO PUEBLO

Año 1402, sentencia del maestro escuela Beltrán Beltránez, por la que se obliga a Pedro Bonal, a pagar al Cabildo de Salamanca doce cahices de trigo al año, hasta que entregue las posesiones que en Palencia de Negrilla y Carbajosa, había comprado su padre Arnal Bonal y que al fallecer había dejado al Cabildo

En otro de los documentos históricos, se refleja que Martin Jerónimo Chiriboga sobrino de altos cargos eclesiásticos, hacia el año 1634 casó por primera vez con una señora muy conocida en la Salamanca, Doña Isabel Arias Maldonado y Guzmán, sobrina de personas muy influyentes y con cargos importantes en Salamanca. Esta señora era dueña y señora de cinco villas, Maderal, Castroverde; **Granadillas, Abarcoso** y Fuenteliante.

Tuvieron un hijo, Juan, que murió en la infancia. Doña Isabel Arias Maldonado de Guzmán, no tuvo más descendencia y falleció muy joven.

En cuanto al **nombre de Granadilla**, documentos aseguran que se debe a que hasta ese lugar llegaron colonos de Granada, tras la conquista de aquel reino por los Reyes Católicos y en su honor se llama Granadilla, para relacionarse con su Granada.

Documento sobre lugares del obispado de Salamanca, **siglos XVI - XVII**, reflejan que en Palencia de Negrilla existían:

- Iglesia
- Hospital
- Ermita de san Sebastián
- Ermita de la Cruz
- Ermita Ntra. Sra. de Abarcoso

En otro documento catedralicio se puede leer sobre Palencia de Negrilla, – aquí hay una **ermita de San Sevastián**, bien tratada, que tiene una renta de dieciséis fanegas de trigo-.

También hay constancia documental de la existencia de una **Cruz de Piedra** en el término municipal, en el camino de Espino Arcillo a La Mata.

Otro documento, hace mención a una sentencia que condena a la Iglesia de Palencia de Negrilla, al pago de **seiscientos ducados** al bordador Peralto, por un pendón que confeccionó para dicha iglesia.

En otros documentos más recientes en los que se plasma el mapa de La Armuña, en nuestro pueblo solamente figuran tres lagunas:

- Laguna de la carre **Toro**
- Laguna del **Valdesanjuan**
- Laguna **Lengua**. (hoy la llamamos del Prado de la Emita)

Sin duda estas tres lagunas no se secaban en verano y por eso serán consideradas merecedoras de estar señaladas, a diferencia de otras diez o doce diseminadas por el término, que se secaban en el verano. No figura la Fuente de la Sebá, ni las fuentes del pueblo.

CONCLUSION.-

Lo reflejado en este escrito, no es fruto de un estudio riguroso y detallado, para lo que no tengo capacidad. Es la recopilación de noticias, referencias y reseñas que sobre nuestro querido pueblo (Palencia de Negrilla) se reflejan en trabajos que importantes historiadores y doctores hacen alusión, basados en sus rigurosos estudios de documentos oficiales e históricos.

Mi propósito es poner de manifiesto aquellos avatares históricos de este pequeño pueblo de la meseta castellana, en el que no abundaron hombres con historias individuales que llenaron páginas de la historia, sino la de todo el conjunto de sus pobladores, cuya mayor riqueza que atesora es la **intrahistoria** de su gente.

Esta **intrahistoria**, digamos que es la historia de los hombres sin historia. Vida tradicional, silenciosa y sencilla que sirve de fondo permanente a la historia cambiante, visible y notable de la que los libros canónicos e históricos suelen dar testimonio y que sirve de fondo y sostén del devenir cambiante e histórico.

Sencilla y humilde vida de aquellos pobladores que se levantaban a la orden que marcaba el sol y se dirigían a sus campos a proseguir la oscura y silenciosa labor cotidiana, compartiendo con sus convecinos alegrías y sufrimientos y cuyas penurias y sudores la literatura no ha reflejado y nosotros queremos que se recuerde. Consiguieron con su ejemplo, inocular en sus descendientes la honradez, la ética, cumplimiento del deber y el respeto a los semejantes. También consiguieron, que nos sintamos orgullosos de ellos.

Seguiremos trabajando sobre el hermoso pasado de nuestro pueblo y poniendo en valor la bondad de nuestros antepasados, a los que sirva este escrito de homenaje y reconocimiento a su calidad humana.

Madrid, Mayo de 2023

Anastasio Borrego Santos

titobosan@hotmail.com

Bibliografía. (Recopilación en trabajos de los Doctores e Historiadores):

A Casaseca Casaseca, P. Madoz, .JL. Martín Martín, E. Ariñó, Cabo Alonso. R.

R L. Vassallo, J JM Díaz, P R Chueca, J R Nieto González, etc.